

PS/3389



Prosecretaría de la
Presidencia de la República

Expte. N° 2026-4-1-0003430

Montevideo, 21 AGO. 2026

VISTO: la invitación procedente de la Consejería de Interior de la Embajada del Reino de España en Argentina, a fin de participar en las Jornadas de planificación de grandes dispositivos para Jefes de Unidades de Mantenimiento del Orden, que se desarrollarán desde el 20 al 26 de setiembre de 2026, en la ciudad de Madrid, Reino de España;-----

RESULTANDO: I) que participará del citado evento el Comisario Mayor Robert Gabriel Camacho Fagúndez, titular de la cédula de identidad número 4.317.237-9, perteneciente al Ministerio del Interior – Secretaría, cumpliendo funciones en la Dirección Nacional de la Guardia Republicana;

II) que la presente Misión no genera erogación alguna para el Estado;-----

CONSIDERANDO: que de acuerdo a los lineamientos definidos por el Ministerio del Interior, se considera beneficiosa la participación del Oficial Superior de referencia en el evento mencionado en el Visto de la presente;-

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1° de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

actuando en ejercicio de atribuciones delegadas;

RESUELVE:

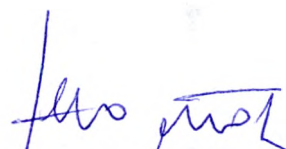
- 1º) Designase en Misión Oficial en la ciudad de Madrid, Reino de España, desde el 20 al 26 de setiembre de 2026, al Comisario Mayor Robert Gabriel Camacho Fagúndez, titular de la cédula de identidad número

4.317.237-9, perteneciente al Ministerio del Interior – Secretaría, cumpliendo funciones en la Dirección Nacional de la Guardia Republicana, con el fin de participar de la actividad citada en el Visto de la presente.-----

2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporciónese el pasaporte correspondiente.-----

3º) Pase a la Dirección de la Policía Nacional para conocimiento, notificación al interesado, comunicación a la Gerencia del Área de Gestión y Desarrollo Humano y demás efectos. Oportunamente, archívese.-----

DPN/RC



Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República

